



En la sede de esta institución
DEFENSORÍA DEL PUEBLO RECIBIÓ AL ALTO COMISIONADO EN ASUNTOS
DE LUCHA CONTRA LA TALA ILEGAL
Nota de Prensa N°193/DP/OCII/2014

- ***Se coincidió en la necesidad de atender con urgencia la tala ilegal por los graves impactos que genera.***

El Adjunto para el Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas, Iván Lanegra, se reunió en la víspera con el Alto Comisionado en asuntos de lucha contra la tala ilegal, General César Fourment Paredes, a fin de intercambiar información sobre los hallazgos y recomendaciones formuladas por la Defensoría del Pueblo y las acciones que se prevén realizar frente a la extracción ilegal de madera.

Durante la reunión, se abordó la urgencia implementar medidas destinadas a combatir los actos de corrupción en la gestión de los recursos forestales y de fauna silvestre, la necesidad de incrementar las acciones de supervisión y fiscalización, así como de fortalecer a las instancias responsables de esta importante labor y articular acciones en forma coordinada.

En otro momento, la Defensoría del Pueblo recordó que se requieren lineamientos claros que permitan atender de manera oportuna las controversias generadas por superposición de derechos otorgados con las tierras comunales. Asimismo, se trató con detalle la necesidad de realizar los ajustes normativos correspondientes a fin de simplificar los procedimientos de reconocimiento de las comunidades campesinas y nativas y titulación de sus tierras.

Al finalizar la reunión, ambos funcionarios mostraron su interés en mantener las coordinaciones, a fin de contribuir en la atención inmediata de la problemática de la tala ilegal, la protección de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como la protección de los derechos de los pueblos indígenas.

Lima, 3 de octubre del 2014.